

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Ministerio del Ejército

Normas para el uso del telégrafo, teléfono y tramitación de asuntos

Para cumplimentar y adoptar en las disposiciones y servicios de este Ministerio y relaciones con las autoridades dependientes del mismo los preceptos de la Real orden circular número 2.327 de la Presidencia del Consejo de Ministros, el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Por este Ministerio y por las autoridades militares, regionales, provinciales y locales, se limitará el uso del telégrafo y teléfono a los casos de reconocida urgencia y con arreglo a cuanto previene el apartado primero de dicha soberana disposición, se extremará la concisión en la redacción de despachos (en cuanto sea compatible con la claridad de la petición, informe u orden que se comunique, suprimiendo los tratamientos y no solicitando acuse de recibo más que cuando se trate de asunto de importancia o gravedad.

Como consecuencia de esta limitación no se solicitará por telégrafo las autorizaciones para todos aquellos servicios que periódicamente y en fechas ya señaladas hayan de realizarse, pidiéndose por oficio con la necesaria antelación, que se constatará en igual forma. Igualmente dejará de comunicarse por telégrafo a este Ministerio y a las autoridades superiores militares el curso de documentación periódica o el de cualquier dato o estado que con carácter extraordinario se hubiera solicitado, a no ser que en la orden respectiva se hubiera dispuesto lo contrario.

Queda suprimido el uso del telégrafo y teléfono en las peticiones y concesiones de transportes de víveres con carácter y guía militar a los depósitos de los Cuerpos o Cooperativas de consumo. A partir de la publicación de esta Real orden dejará de tramitarse a este Ministerio los partes diarios de transportes de material e incorporación de personal a Africa, así como las noticias respecto a personal, de dichos territorios, hospitalizados y en uso de licencia en la Península y el de número de camas vacantes en los hospitales, que sólo será comunicado por los jefes de dependencia a las de las secciones o servicios respectivos de este Ministerio.

Como regla general, dejará de usarse el telégrafo o teléfono por las dependencias de este Ministerio y autoridades subordinadas en todos los casos en que entre la iniciación de un asunto y su resolución, puedan transcurrir seis días, sin que el servicio por ello se resienta o se lesione algún interés general o particular. Ese plazo de seis días se prorrogará a diez cuando el asunto afecte a las Islas Baleares y territorio de Africa, y a quince cuando se refiera a Canarias, si el centro u oficina donde nazca hubiera de conocer la resolución o respuesta. Cuando no sea así, y la marcha y tramitación del mismo sea en una sola dirección, los referidos plazos se reducirán a la mitad.

Con objeto de facilitar el cumplimiento de estos preceptos, las comunicaciones u oficios que requieran pronto o inmediato cumplimiento, serán señaladas en su exterior con el calificativo de «Urgente», tramitándose inmediatamente se reciban, para lo cual, los registros centrales de los registros y dependencias las pasarán seguidamente de recibidas a las secciones o negociados que hubieran de despacharlas.

Todas las comunicaciones, oficios y Reales órdenes que dimanen de este Ministerio y de los centros u organismos que de él dependen, con las excepciones que más adelante se señalan, se ajustarán en su forma al modelo que se acompaña a la Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros número 2.327, y la redacción de ellas a cuanto señala dicha soberana disposición.

El apartado tercero de la misma será también cumplimentado exactamente,

aprovechándose para la devolución de los acuses de recibo la remisión de otros documentos a la oficina de procedencia de aquél, siempre que ello pudiera hacerse antes de ocho días.

Dejará de darse a las comunicaciones y Reales órdenes la forma que señala el formulario, en los casos siguientes:

a) Cuando su extensión no lo consienta o se remitan con él estados, documentos y expedientes.

b) Cuantas comunicaciones se dirijan al Consejo de Estado, Tribunal Supremo de Justicia, Consejo Supremo de Ejército y Marina y Tribunal Supremo de Hacienda pública.

c) Las Reales órdenes, traslados de las mismas y escritos que resuelvan expedientes o peticiones de generales, jefes, oficiales, clases o individuos de tropa del Ejército, que les conceda modificación en sus devengos, cambio de puesto o antigüedad en su escala, imponga penas, correctivos o apercibimientos, y se refiera a conmutaciones o indultos de los mismos. En relación con lo anterior, se aplicará igual criterio a los traslados de acordadas del Consejo Supremo del Ejército y Marina, sentencias de los Tribunales de justicia y resolución de expedientes e instancias en los que forzadamente haya que exponer los fundamentos de la resolución recaída.

d) Los informes técnicos sobre armas, municiones, material de cualquiera clase, obras y construcciones, inventos, memorias, libros y folletos, si bien los oficios de remisión de los mismos podrán ajustarse al formulario.

e) Todos los escritos por los que se resuelva concurso, subasta o gestión directa para adquisición a particulares de armamento, municiones, material de todas clases, víveres y prendas de vestuario y equipo, así como ejecución de obras.

f) Cuantos se dirijan a súbditos o Gobiernos extranjeros, ya directamente o por mediación de los representantes diplomáticos o cónsules.

CASA REAL

Ayer, y acompañado por el mayor-domo mayor de palacio, duque de Miranda, marchó en automóvil a Andalucía Su Majestad el Rey.

El viaje, proyectado hace días por el Soberano, se realiza, por deseo expreso suyo, de riguroso incognito.

La finalidad de la excursión es visitar el pantano de la Jandula, situado en las proximidades de Andujar.

Su Majestad, despues de haber almorzado en el camino, a cuyo efecto salió a primera hora un automóvil-cantina, llegó al término de su viaje alrededor de las cinco de la tarde.

El ministro de Fomento, para recibir y acompañar al Monarca en su visita, marchó a Andujar, en automóvil a las diez de la mañana.

Su Majestad proyectaba alojarse en la casa de los ingenieros encargados del pantano, para efectuar mañana la visita y emprender el regreso a la corte hoy al finalizar la tarde.

Los condes de Zamoysky han marchado de Madrid en automóvil continuando su viaje por España.

Sus Altezas se dirigen a Lequeitio, para despedirse de la ex Emperatriz Zita y de sus hijos.

Después de visitar algunas otras poblaciones, marcharán a París, para proseguir desde allí su viaje a Polonia.

Su Alteza la Infanta doña Beatriz estuvo ayer en el Hospital de la Cruz Roja de San José y Santa Adela.

Sus Altezas las Infantas doña Beatriz y doña María Cristina visitarán hoy, a las once de la mañana, la Exposición de cuadros del ilustre pintor valenciano don Enrique Igual Ruiz.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

LOS DISTURBIOS ESCOLARES

Un escrito de los catedráticos

Un grupo de catedráticos ha redactado un documento del cual se dió cuenta al jefe del Gobierno con la carta siguiente:

«Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera, presidente del Consejo de ministros.

Muy señor mío: Por encargo y designación de un importante grupo de compañeros universitarios, pongo en conocimiento de su autoridad el adjunto documento, que, sin dirigirlo al Gobierno, hemos suscrito con el designio de consignar públicamente nuestra honrada convicción acerca del problema planteado por la decretada clausura de la Universidad de Madrid y los hechos que determinaron, a juicio del Gobierno, tan excepcional medida.

Es aspiración de todos que aquella nuestra declaración tenga la publicidad que han obtenido otras opiniones.

Y por ello, asumiendo personalmente la gestión, así como la responsabilidad a que hubiera lugar en términos de arbitrio disciplinario, ya que no por méritos de infracción de ley, solicito la autorización correspondiente para que la censura de la Prensa no impida la inserción del documento y firmas que lo acreditan en los periódicos diarios.

Con el debido respeto, s. s. s., q. b. s. m., F. Sánchez Román.»

El general Primo de Rivera ha contestado con esta otra:

«Señor D. Felipe Sánchez Román.

Muy señor mío: Me contraría no poder acceder a su deseo de que ordene a la Oficina de Información y Censura de Prensa facilite la publicación del documento que a su carta del 4 acompaña, ya por ella intervenido, a mi juicio, con acierto, pues no es éste el momento de enjuiciar libremente asuntos en que la pasión empieza a ceder, con riesgo de encenderla nuevamente.

Ustedes tienen su punto de vista, y el Gobierno el suyo, que no debe abandonar, y la opinión nos juzgará a todos.

Si usted, que se excede de temeroso al dar a entender que le puede alcanzar responsabilidad disciplinaria alguna por representar a sus cofirmantes en la entrega del escrito, quiere que se hagan públicas las cartas de remisión y esta mi respuesta, yo no tengo inconveniente en ello, pero a más no puedo acceder por ahora, ya que, como dejo dicho, he de tener en cuenta otras consideraciones.

Con la debida cortesía, su seguro servidor, q. s. m. e., Miguel Primo de Rivera.»

Nota oficiosa

Acerca de un intento de alarma y del arresto del Sr. Valle Inclán

Ayer fue facilitada a la Prensa la nota que sigue:

«Ayer tarde se intentó provocar una alarma en el Palacio de la Música, no lo grandose el propósito merced a la oportuna intervención de la Policía y decidida actitud del público. Fueron detenidos los tres estudiantes que formaban el grupo iniciador del alboroto, en combinación con otros dos o tres grupos de igual número situados en distintas localidades. Ofrecieron extraordinaria resistencia a los agentes, cuyas ropas destrozaron en lucha a brazo partido, teniendo éstos al fin que defenderlos de la furia popular, que pretendía lincharlos.

Como el arresto ha sido claro y rápido, el procedimiento y los reos pasarán al Juzgado.

La actitud del público de franca protesta, ratificada en las posteriores declaraciones ante el comisario correspondiente, no dejan duda a la clasificación del delito.

También ha dado lugar el eximio es

critor y extravagante ciudadano señor Valle Inclán a la determinación de su arresto, porque al negarse a satisfacer la multa de doscientas cincuenta pesetas que le había sido impuesta por infracciones gubernativas, con el ánimo de evitar le privaciones de libertad, ha proferido contra la autoridad tales insultos, y contra todo el orden social establecido ataquas tan demoleedores, que se ha hecho imposible eximirle de sanción, como era el propósito. En estos lamentables incidentes no pueden soslayar las autoridades su intervención, pues hacerlo así conduciría a que, alentada la audacia por la impunidad, el vecindario viviría en continuo sobresalto y no encontraría tranquilidad ni en sus ratos de solaz y esparcimiento. De esperar es que las oportunas sanciones aplicadas, serenamente, sin pasión, pero con constancia, harán eliminar pronto del cuerpo social estos brotes de virus revolucionario, que aun almacena, como consecuencia de la agitación de los pasados días, sin que en España se haga preciso acudir a recursos que en otros países sí emplean para la corrección de esta clase de faltas; ya que entre nosotros el castigo corporal repugna a los sentimientos nacionales, por lo que le han proscrito por completo las autoridades.»

El viaje del «Elcano»

LA HABANA.— Los marinos del buque escuela español, «Juan Sebastián Elcano», que, como ayer comunicamos, ha llegado a este puerto, son objeto de constantes agasajos por parte de las autoridades y de la población, que les tributaron un caluroso recibimiento.

El «Juan Sebastián Elcano» permanecerá en aguas de La Habana hasta el próximo día 21 del corriente, fecha en que levará anclas con destino a Nueva York, al mando de su comandante, don Manuel de Mendivil.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 438; ello evitará pérdida y retraso.

Marruecos

COMUNICACION RADIOTELEGRAFICA ENTRE BASILE Y MADRID

Ha sido facilitada la siguiente nota: «En el día de hoy ha quedado abierta la comunicación radiotelegráfica entre Basile (isla de Fernando Póo), Madrid y viceversa, pudiéndose expedir telegramas desde toda España con destino a aquel lugar de nuestras posesiones.»

NOTICIAS DE MELILLA

MELILLA.— Procedentes de Málaga y Almería llegaron dos expediciones de reclutas.

Marchó a la circunscripción del Rif la octava bandera del Tercio, que manda el comandante Carvajal.

Ha llegado el botánico D. Pío Font, jefe de los servicios farmacéuticos de la circunscripción del Rif, que trae el encargo de 15 Museos y Universidades extranjeras de hacer estudios de botánica en Marruecos. Le acompañan el catedrático de Ciencias naturales don Rafael Candel y algunos alumnos del bachillerato universitario.

El Sr. Font ha efectuado excursiones a distintos lugares de esta circunscripción, coleccionando interesantes ejemplares de plantas.

ENTREGA DE UNA MEDALLA DE ORO A LA VIUDA DEL GENERAL JORDANA

MELILLA.— Los Centros hispanomarroquíes trataban de dar solemnidad extraordinaria a la entrega de la medalla de oro a la viuda del general Jordana; pero, ante la oposición de dicha señora, que no ha querido romper el voluntario compromiso que se impuso cuando la muerte de su esposo, el acto se limitó a la entrega con carácter particular, realizada por el señor Corbella

Se cree que hoy saldrán Jiménez e Iglesias

BUENOS AIRES.— El embajador de España acreditado cerca del Gobierno argentino, don Ramiro de Maeztu, ha anunciado esta mañana que los capitanes aviadores españoles Jiménez e Iglesias han decidido aplazar su salida con dirección a Santiago de Chile, con objeto de poderse tomar un merecido descanso después de los muchos agasajos de que han sido objeto por parte de las autoridades y particulares de Buenos Aires. Esta, y no otra, ha sido la causa de que Jiménez e Iglesias no hayan salido hasta la fecha, en contra de las noticias que con anterioridad circularon.

Aunque todavía no puede darse la noticia con absoluta seguridad, es muy posible que mañana viernes el avión «Jesús del Gran Poder» abandone el aeródromo bonaerense de El Palomar con destino a Santiago de Chile.

EL AVION, PREPARADO

BUENOS AIRES.— Los capitanes Jiménez e Iglesias tienen todo dispuesto para la salida del «Jesús del Gran Poder». Sólo esperan los informes meteorológicos de la cordillera de los Andes.

AUDIENCIA DE IRIGOYEN

A las cuatro y media de esta tarde los capitanes Jiménez e Iglesias, acompañados por el embajador español, señor Maeztu, y el teniente Manni, fueron recibidos en audiencia especial por el Presidente de la República, señor Irigoyen.

Este les felicitó con estas palabras: «Después de ese vuelo espléndido, pensé encontrarme con dos fornidos capitanes de mar; en cambio, veo que tienen ustedes el aspecto juvenil de dos grumetes.»

El resto de la conversación que mantuvieron los pilotos del «Jesús del Gran Poder» con el presidente fue muy afectuoso. El embajador Sr. Maeztu agradeció al señor Irigoyen, en nombre de Jiménez e Iglesias, las delicadas atenciones del Presidente de la República. Este, al salir del despacho presidencial, hizo votos por que el éxito les continúe favoreciendo.

Después los aviadores españoles visitaron el Centro Gallego, donde fueron muy agasajados.

Antes de la cena les fué servido un aperitivo en el Círculo Militar.

LA FIESTA CRIOLLA

En el local de la colonia de vacaciones para menores, enclavado en el barrio de los Mataderos, y con asistencia de numeroso público, compuesto la mayor parte por gente modesta y obreros, el intendente de Buenos Aires, señor Castillo; el embajador de España, señor Maeztu; el Concejo municipal y otras personalidades, se realizaron las exhibiciones criollas con los típicos trajes de gauchos y chino argentinas, en honor de los aviadores españoles capitanes Jiménez e Iglesias.

La última parte de la fiesta consistió en unas pruebas hípiacas, en las que ejecutaron los gauchos las llamadas de la «sortija», y de la doma de potros y unos bailes del país. Finalmente, un cantor criollo muy atamado improvisó un homenaje a España muy sentido, que emocionó a los capitanes Jiménez e Iglesias y Maeztu. Este y los aviadores españoles le felicitaron efusivamente. Luego se verificó en el local de la Administración de Mataderos un almuerzo con platos criollos.

NECROLÓGICA

Se ha verificado el entierro de la señora doña Carlota de Olavarría, viuda de Sánchez-Noe e hija de nuestro querido amigo del coonel D. Eugenio de Olavarría, al cual, como a la demás familia, acompañamos en su intenso dolor.

Declaraciones del ministro de Marina

Copiamos de nuestro colega «El Debate».

«El ministro de Marina se aloja, desde hace unos días, con su familia en el suntuoso edificio del nuevo ministerio levantado en el paseo del Prado. El señor García de los Reyes ha hecho a un redactor nuestro unas interesantes declaraciones:

DESTRUCTORES Y SUBMARINOS

—Ahora nos ha dicho—tengo en proyecto la construcción de ocho «destructores»; diga usted mejor, «destructores», que esa es su verdadera designación en nuestra lengua y así he ordenado también que se les nombre. Pues bien: este año se da la orden de construcción de los ocho barcos. Serán, dentro de su orden, de lo más eficaz que tenemos en España, pues se amoldan a un tipo consagrado por la experiencia; de tamaño, un poco menor que el «Churrucá» y algo mayor que el «Alsódo», el tipo más conveniente, con un cañón menor que aquéllos, pero, en cambio, han de llevar dos «tubos» más; marcha, la misma que la de todos ellos, alrededor de las 36 millas.

—También vamos a construir—añade el señor García de los Reyes—más submarinos, cuya eficacia en las Escuadras modernas no se puede poner en duda. El proyecto que tengo en estudio abarca una docena de unidades. Con los 144 millones de pesetas presupuestadas para este fin, y atendiendo al coste actual de cada submarino—unos 12 millones—podremos construir doce, de 1.000 toneladas cada uno.

Sin embargo, éstos tardarán más en construirse porque el estudio de los mismos se está verificando con todo detenimiento, a fin de que el tipo elegido sea más moderno y supere a los que tenemos actualmente. Quizá también en ese estudio podría aparecer la conveniencia de hacer seis submarinos de 1.000 toneladas, y ocho, en ese caso de menor tonelaje.

El ministro de Marina nos hace observar que una de las dificultades con que se tropieza para la rapidez en las construcciones y por tanto en el aumento de la flota, es la de tener que ajustarse, en los proyectos a las aualidades conceptuadas del presupuesto extraordinario.

BARCOS EN CONSTRUCCION

Le interrogamos también sobre las que se están realizando en la actualidad.

—Las demás construcciones—nos dice—se están llevando a cabo con toda normalidad. De los submarinos de la serie C, hay navegando ya dos unidades, y el tercero saldrá de un día para otro, pues está en momento de prueba. De los restantes, hasta seis, dos serán entregados dentro de este mismo año, y el último para principios del año que viene.

—Hay también—añade el ministro—seis destructores construyéndose en Cartagena, todos del tipo del «Churrucá», de unas 1.600 toneladas. De ellos, uno está ya navegando, y espero que en lo que queda de año se hará la botadura de tres más, quedando así en construcción tan sólo dos, que son los que han de sustituir a los que se vendieron últimamente a la Argentina.

MANIOBRAS EN OTOÑO

—Tiene algún proyecto nuestra Escuadra?—le preguntamos.

—La Escuadra—nos dice—lleva ya dos meses en las rías bajas de Galicia, haciendo toda clase de ejercicios de tiro y de táctica, maniobras de desembarco, etc. Actualmente la división de cruceros se encuentra en Cádiz, donde se le reunirán el mes que viene los demás, entre ellos, los buques mayores, con objeto de empezar a realizar las maniobras preparatorias para las que se han de celebrar en el próximo otoño, análogas a las del año pasado, que fueron honradas con la presencia activa de Su Majestad.

El señor García de los Reyes nos dice también que oportunamente se dorán a conocer los detalles, que puedan hacerse públicos, de estas maniobras, así como quién ha de comandarlas.

—Ahora, con motivo de las Exposiciones—añade el ministro—irán a Sevilla algunos de los barcos pequeños, y

luego, cuando se celebre la inauguración, acudirá probablemente toda la Escuadra a Barcelona, donde también está anunciada la visita de una Escuadra francesa, compuesta de acorazados, cruceros y destructores.

EL «A. CERCERA», A CUBA

—¿Cuándo sale el «Almirante Cervera»?

—Saldrá de Cádiz a primeros del mes que viene, seguramente el 3 de mayo, con objeto de llegar a la Habana a tiempo para las fiestas que se celebrarán allí el día 20 con motivo de la toma de posesión del presidente Machado. Irá una Comisión, en la que figura algún intelectual y también un catedrático, cuyos nombres no recuerdo ahora; presidirá esta Comisión, en nombre del Gobierno, como ustedes ya saben, el ministro de Trabajo, señor Aunós. Terminados los actos, este barco regresará inmediatamente para reintegrarse a la Escuadra. Pero antes de ese viaje el «Almirante Cervera» ha de realizar otros.

—Cronológicamente—concluyó el ministro de Marina—ese buque irá desde Lisboa a Huelva, donde se encontrará el día 21 para la inauguración del monumento a Colón en la Rábida, a cuyo acto asistirá el presidente y le acompañaré yo. El «Almirante Cervera» servirá durante esas fiestas de alojamiento al Infante don Carlos, y el día 28 se trasladará a Cádiz, donde le será impuesta la bandera de combate, que le ha sido regalada por la Diputación de Cádiz, y después emprenderá el viaje a Cuba.»

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta macera de todos los tamaños. Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes, Capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA. HORTALEZA NUMEROS, 11 Y 13.—MADRID

Telegramas de provincias

El general Sanjurjo

ZARAGOZA.—El general Sanjurjo visitó el cuartel de la Benemérita acompañado del coronel del Tercio, señor Palau, y del teniente coronel Sr. Villena.

Las fuerzas, formadas en el patio, fueron revistadas por el general Sanjurjo.

Después recorrió las dependencias, viendo que la instalación de los servicios y las habitaciones no reúnen grandes condiciones.

Parece ser que se trata de construir otro cuartel.

Seguidamente, acompañado del alcalde, señor Allué Salvador, recorrió las afueras de la población.

El general Sanjurjo está recibiendo grandes muestras de simpatías.

ZARAGOZA.—Durante una excursión con el alcalde, el general Sanjurjo celebró con él un cambio de impresiones acerca de la construcción de un nuevo cuartel para la Guardia civil, que responda a las exigencias modernas modernas de Zaragoza.

Después, el general Sanjurjo asistió al teatro Principal, ocupando el palco del Ayuntamiento.

Esta noche, varios amigos le obsequian con una comida típica en la Posada de las Almas.

Política alemana

BERLIN.—El canceller Muller ha conferenciado con el presidente Hindenburg, proponiendo a éste el nombramiento de Von Guerard, de Wirth y de Stegervald para ocupar carteras en el Gobierno. Mañana probablemente serán firmados esos nombramientos y parece que el actual ministro de Justicia, Koch (demócrata), será sustituido por Von Guerard.

Wirth ocupará la cartera de Territorios ocupados von Guerard la de Justicia y Stegervald la de Comunicaciones. La crisis estaba resuelta desde que el partido popular alemán se declaró de acuerdo con la proposición del Gobierno de Imperio.

El Reichstag se reunirá el lunes 22 de abril.

Los demócratas y los populares bávaros han aprobado también la proposición gubernamental.

DEBATE INTERESANTE

Puerto Rico y España

SAN JUAN DE PUERTO RICO.—En el interesante y animado debate que sostienen los universitarios de Yale con los de Puerto Rico acerca de las ventajas que reportaría el panamericanismo en el desarrollo futuro de los países hispanoamericanos, los representantes de Yale sostienen la tesis afirmativa, oponiendo los de Puerto Rico una sólida argumentación para rebatir aquellas afirmaciones y desarrollando con calidez entusiasmo el tema de la superioridad del panhispanismo sobre el panamericanismo. En la última sesión, que se celebrará se formularán las conclusiones de este interesante debate, el que tan halagüeñas opiniones se han manifestado por los portorriqueños para la madre patria España.

HA TRIUNFADO ESPAÑA

SAN JUAN DE PUERTO RICO.— En el debate sostenido durante estos últimos días entre los representantes de la Universidad norteamericana de Yale y los universitarios de Puerto Rico, discutiendo las ventajas en el desarrollo futuro de los países hispanoamericanos de la doctrina panamericana o panhispanica, ha triunfado la tesis defendida por los portorriqueños en pro del panhispanismo.

Información de Marina

Maquinistas

Se ha dispuesto que los segundos y terceros maquinistas que a continuación se relacionan sean ascendidos a sus inmediatos empleos:

Segundos maquinistas: D. José Belmonte Vidal, D. Manuel Mato Jiménez, D. Antonio Moreno Gallego, D. José Pérez Asensio, D. Jesús Permuy Seijo, don Ricardo López Alvarino, D. Blas Contreras Martínez, D. José Gilbert Pérez, don Enrique Zamora Barranco, D. Santiago López Jiménez, D. Jerónimo Balsalobre Peñaiba y D. José Luis Conde Lozano.

Terceros maquinistas: D. José Galeano Marin, D. Isidoro García Cano, D. José Martínez Cuadrado, D. Vicente Sánchez Molina, D. José Fernández Mulero, don Domingo González Rivero, D. Nicolás Vázquez Vergara, D. José García Ros,

Banco Pastor

FUNDADO EN 1899

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

Capital suscrito. Pesetas 17.000.000
Idem desembolsado. Pesetas 9.500.000
Reservas (primer ejercicio). Pesetas 725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY MELLID, CARBALO, MUGIA, MONDONEDO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CARAMIÑAL, PADRON

D. Juan López Núñez, D. José García Ilarregui, D. Santiago Liras González, D. Antonio Pellicer Hernández, D. Ernesto Juliá Juliá, D. Juan Munar Llabrés, D. José Cumpido Fernández y don Antonio García Vaca.

También se ha dispuesto que, por necesidades del servicio y por hallarse cumplido de escuadra, desembarque de la misma y pase destinado al departamento de Cádiz el tercer maquinista D. Emilio Roldán de la Cruz.

SANTA BIBLIA

«Es la revelación más pura que de Dios existe»

CASTELAR

«Es el verdadero fundamento de la sabiduría»

GOETHE

«Es la representante de los mejores momentos del hombre»

F. G. FABER

«Es el libro más democrático del Mundo»

ROOSEVELT

Precio: 6 pesetas

Por correo 6'75

Pídase a reembolso a la Sociedad Bíblica, Fior Alta, 2 y 4

MADRID

La Conferencia del desarme naval

EL CRITERIO ALEMÁN ACERCA DEL DESARME

GINEBRA.—Mañana partirá de Londres para Ginebra la Delegación de la Gran Bretaña en la Comisión preparatoria de la Conferencia del desarme naval, que preside lord Cusendun.

Ginebra.—El jefe de Delegación alemana en la Comisión preparatoria de la Conferencia del desarme, señor conde de Bernsdorf, ha entregado al presidente de la misma, señor Luden, una extensa Memoria, que, con el título de «Meras observaciones y comentarios», constituye una amplia exposición de la tesis alemana sobre el conjunto del problema del desarme.

En este documento se fija de nuevo el criterio de su Gobierno en lo que se refiere a las cuestiones más importantes que quedaron pendientes ante la referida Comisión, y más particularmente acerca de los siguientes puntos: Reservas instruidas, materiales almacenados, limitación de los presupuestos militares y control de los armamentos.

Circula el rumor de que el delegado turco que ha de representarla su Gobierno en la Comisión del Desarme presentará determinadas proposiciones que parece constituirán una novedad.

GACETILLAS DE TEATRO

INFANTA ISABEL.—Camino de las 200 representaciones, sigue llenando el teatro «El alfiler», que se pone en escena diariamente, tarde y noche.

En breve, estreno de la comedia «Adán y Eva».

REINA VICTORIA.—Tarde y noche, la maravillosa producción, de Jacinto Benavente, «Vidas cruzadas». Se despacha en contaduría para las funciones de toda la semana.

ROMEA.—Todas las tardes, en popular, a tres pesetas butaca, «Las lloronas». Todas las noches, éxito inmenso, de Celia Gámez y Breaño en «El antojo». ¡Risa incesante!

LA CHOCOLATERA MARCA REGISTRADA ANTONIO MENÉNDEZ EXPEDIENTE DE VERANCO VÁZQUEZ CAFÉS, CHOCOLATES Y TÉS SON LOS PREFERIDOS 22-HUERTAS-22. (frente a Príncipe) TEL. 10.251.—NO TIENE SUCURSALES. MADRID

El monumento a Colón, según su autora

PARIS.—«Nuestro deseo—ha dicho la escultora norteamericana miss Whitney, autora del monumento a Colón en Palos, que anoche marchó a nuestro país para dirigirse directamente a Moguer—es que esta evocación colombina tenga para España el mismo significado que la estatua de la Libertad tiene para Norteamérica. A la inauguración, que se celebrará el próximo día 21, asistirá el crucero norteamericano «Raleigh» y varias unidades de guerra españolas.»

«La altura del monumento, cuyo pedestal solamente alcanza 44 pies (trece metros); lo hará visible desde alta mar a muchas millas de la costa. Como yo disiento de cuantos no ven en el descubridor sino un aventurero intrépido y tenaz, y creo más bien que fué un cruzado inflamado por el celo religioso, he plasmado su imagen abrazado a la Cruz, en términos que el navegante que se acerque a Palos no podrá hasta que entre en la bahía discernir otra visión que la forma gloriosa del madero cristiano.»

La Reina de Rumania en Andalucía

LA ESTANCIA EN CADIZ

CADIZ.—Llegaron la Reina de Rumania y la Princesa Ileana, acompañadas de los Infantes doña Beatriz y don Alfonso de Orleans; sus hijos los Príncipes Ataulfo y Alfonso; el Príncipe Biviesco, con su esposa; el ministro de Rumania en Madrid y el ayudante y la dama de honor de la Reina.

El alcalde, en nombre de la ciudad, dió la bienvenida a las Reales personas que marcharon al palacio de Bellas Artes, donde está instalado el Museo de Pinturas, cuyas dependencias recorrieron, firmando en el álbum. Visitaron luego el monumento a las Cortes, y después de pasear por la Alameda de Apodaca y el Parque llegaron a la iglesia de los Capuchinos, donde admiraron los cuadros de Murillo «San Francisco de Asís» y «Los desposorios de Santa Catalina».

Desde allí marcharon a la catedral, y luego al Ayuntamiento, donde se sirvió un te, ofrecido por el alcalde.

Los visitantes quedaron muy complacidos de su estancia en Cádiz, y luego de agradecer al alcalde las atenciones dispensadas, marcharon, a las seis y media, para Sanlúcar. La Reina y demás autoridades fueron obsequiadas con ramos de flores.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	Día 12
Exterior 4 por 100: F.....	75,25
id. id. E.	75,25
id. id. G. y H.	75,40
Amortizable 4 por 100: E.	87,00
id. 5 por 100 1927 (s. imp.) F	102,75
id. id. (c. imp.) F	88,95
Deuda ferroviaria: A.	101,75
id. id. B.	101,75
id. id. C.	101,75
Bonos del Tesoro: A.	
Ayuntamiento Madrid 1868..	92,75
id. id. Exprs. Interior 1899..	00,00
id. id. id. 1909..	00,00
id. id. D. y Obras.	00,00
id. id. Ensanche.	00,00
id. id. id. 1915.	00,00
Villa de Madrid 1914	00,00
id. id. 1918	90,00
Cédulas Banco Hip. 4 por 100	93,50
id. id. id. 5 por 100	99,80
id. id. id. 6 por 100	110,50
Acciones Banco de España ...	589,00
id. id. Hipotecario ...	00,00
id. id. E. de Crédito.	435,00
id. id. Hisp. Amer.	600,00
Tabacos.	235,50
Fénix.	000,00
Ferrocarriles Andaluces.	591,75
id. id. M. Z. A.	591,75
Metro.	175,00
Ferrocarril Norte de España.	633,00
Azucareras preferentes.	00,00
id. ordinarias.	68,00
Peñarroya.	102,50
Interior 4 por 100. F.	00,00
id. Nuevas Río Plata.	00,00
Moneda extranjera	
Francos.	25,95
id. Suizos.	127,80
id. Belgas.	92,50
Libras.	34,80
id.	32,19
Dólares.	6,625
id. Cable.	00,00
Marcos oro.	1,59

Los cadáveres de los aviadores Caula y Tauler

DETALLES DEL TRASLADO DE LOS RESTOS

MELILLA.—El traslado de los restos desde el hospital de Orán se hizo en dos féretros, conducidos por una lujosa carroza fúnebre, tirada por ocho caballos. Detrás marchaban dos furgones conduciendo numerosas coronas enviadas por la colonia española y entidades francesas. Presidían el duelo las autoridades francesas, el cónsul de España, los aviadores españoles comandantes Burguete y Rubió, capitanes Puente y González Gil y teniente Puente; representaciones de la Casa de España y Cámara de Comercio española. También asistió la tripulación del vapor «Antonio Lázaro», que retrasó su salida con este objeto. El acto resultó de gran emoción.

Con igual solemnidad se verificó el traslado de los restos al crucero «Extramadura». Al zarpar éste, volaron sobre el buque varios aparatos, dándole escolta durante algunas horas, y después siguieron hasta Melilla, donde llegaron en las primeras horas de la noche. En Orán quedó el jefe de la escuadra aérea de Marruecos, señor Fernández Mulero, que vendrá mañana a Melilla en un «hidro».

Se ha señalado la hora de las cuatro y media de la tarde de mañana para el desembarco de los restos en el muelle de Melilla. Desde el muelle hasta el cementerio de la Purísima Concepción les darán guardia de honor cien soldados de Aviación, mandados por el capitán piloto Rodríguez Compán. Rendirá honores una compañía del regimiento de Melilla, que seguirá a la fúnebre comitiva hasta el cementerio.

El fonógrafo ideal para el campo y viaje
 Gran sonoridad — Máxima pureza
 FONOMALETA
“ORGA SPORT”
 Modelo núm. 1, al contado, ptas. 135
CASA ORGA, Caballero de Gracia, número 24
 Apartado 159. Madrid.
 SE SOLICITAN REPRESENTANTES



DE TOROS

La novillada de ayer

Con una entrada regular y una tarde desapacible por el viento se celebró la novillada.

Los toros de G. González, en general, fueron malos; el único bravo fué el lidiado en tercer lugar, el que se partió una mano en un recorte; el bicho fué de vuelta a los corrales.

Rafael Moreno.—Este diestro valen ciano, al que había muchos deseos de verle en su segunda actuación tuvo una buena tarde. Toreó con el capote muy bien a sus dos toros, haciendo quites superiores, por lo que el muchacho escuchó muchas y justas ovaciones.

En su primero, que no se prestaba a hacer faena por sus malas condiciones; el diestro realizó una faena confiada, estando bien con el estoque. (Muchas palmas).

En el cuarto, que era un manso de solemidad, al ejecutar un pase natural fué cogido, sufriendo un varetazo.

Revertito.—Mató bien su primer toro, por lo que fué ovacionado y dió la vuelta al ruedo.

En el cuarto, que mató en sustitución de Rafael Moreno estuvo francamente mal, por lo que escuchó muestras de desagrado.

En el quinto demostró voluntad y el público le otorgó algunas palmas.

Toreando de capa y con la muleta, completamente borrado.

Cantimplas.—Estuvo muy adornado en

su primero y con el capote en sus dos novillos, a los que banderilleó con suma facilidad.

En el único toro que despachó, o sea en el sexto, se hizo aplaudir, aunque con el estoque pinchó varias veces y casi todas en los blandos.

En resumen, los tres muchachos agroraron a la afición.

DON SINCERO

Academia Cantos

San Bernardo, 2. — MADRID

Ingenieros - Arquitectos y sus ayudantes respectivos

Sección independiente de bachilleratos universitarios

Centro de preparaciones técnicas fundado en 1916, perfectamente organizado. Clases a cargo de 22 profesores especializados

Los telefonos de los teatros y cines

TEATROS

- Teatro Alkazar, Alcalá, 20: 12.252.
- Teatro Apolo, Alcalá, 49: 15.686.
- Teatro Centro, Atocha, 12: 15.044.
- Teatro Cervantes, Corredera Baja, número 41: 12.114.
- Teatro Real, Delegación Regia: 11.727
- Idem, delegado regio: 14.028.
- Idem, Oficina Técnica. Construcción escuelas: 10.832.
- Teatro Infanta Beatriz, Claudio Collo, 45: 53.108.
- Teatro Circo Price, plaza del Rey: teléfono 12.157.
- Teatro Comedia, Príncipe, 14: 14.931.
- Teatro Comico, Mariana Pineda, número 10: 10.525.
- Teatro Chueca, paseo del Cisne: 33.277.
- Teatro Eslava, pasadizo de San Ginés: 14.032.
- Teatro Fontalba, avenida de Pi y Margall, 6: 14.419.
- Teatro Fuencarral, Fuencarral, número 145: 31.204.
- Teatro Español, plaza del Príncipe Alfonso: 12.121.
- Teatro Infanta Isabel, Barquillo, número 24: 14.778.
- Teatro La Latina, plaza de la Cebada, número 1: 13.916.
- Teatro Lara, Corredera de San Pablo, número 17: 11.681.
- Teatro Martín, Santa Brígida, número 3: 15.833.
- Teatro Reina Victoria, carrera de San Jerónimo, 28: 13.458.
- Teatro Romea, Carretas, 14: 15.532.
- Teatro Royalty, Génova, 6: 34.458.

CINES

- Cine del Callao, plaza del Callao: teléfono 50.690.
- Cine Ideal, Doctor Cortezo, 2: 11.203.
- Cine San Miguel, plaza de San Miguel, 7: 14.059.
- Cinema Argüelles, S. A., Marqués de Urquijo, 11 y 13: 33.579.
- Cinema España, paseo de San Vicente, 14: 16.728.
- Cinema Goya (Empresa del), Goya, número 24: 53.217.
- Cinema X, San Bernardo, 59: 16.312.
- Proyecciones: Fuencarral, 142: 33.946.
- Salón Doré, Santa Isabel, 3: 14.027.
- Salón Olimpia, Valencia, 3: 15.125.

El Consejo de la Sociedad de Naciones

LA PROXIMA REUNION EN MADRID

Como es sabido, en la última sesión que tuvo en Ginebra el Consejo oernamente de la Sociedad de Naciones, se tomó, por unanimidad, y a propuesta de nuestro representante, señor Quiñones de León, el acuerdo de celebrar en Madrid la reunión siguiente:

El Consejo por el pacto está autorizado para ello, y en distintas ocasiones así de la autorización.

El Gobierno prepara con toda actividad la recepción de los miembros del Consejo, y ha recibido ya la relación de aquéllos.

Asistirán los representantes de Alemania, Francia, Inglaterra, Italia, Japón, Cuba, Finlandia, Canadá, Polonia, Chile, Rumania, Persia y Venezuela.

La fecha señalada para la reunión del Consejo es la del 10 del próximo mes de junio; pero cuatro días antes, o sea el 6, se verificará, también en Madrid la reunión de la Comisión de minorías, que forman los señores Chamberlain, Adatcé y Quiñones de León, representantes de Inglaterra, Japón y España. Los dos primeros llegarán a Madrid el día 5.

Desde luego, vendrá el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, monsieur Briand, y posiblemente el de Alemania, señor Stresemann. Si éste no pudiera asistir, lo haría el canciller, señor Müller.

Se prevé que la reunión del Consejo durará una semana.

El Gobierno ha puesto a disposición del Consejo el palacio del Senado, donde tendrán lugar las sesiones, y en el que se realizan algunas obras de adecuación.

Con los miembros del Consejo vendrán el secretario general de la Sociedad de Naciones, Mr. Drummond; varios jefes de secciones, entre ellos el de minorías, señor Aguirre de Cárcer, y el personal auxiliar.

Los representantes extranjeros harán el viaje, desde la frontera, en un tren especial, y el Gobierno organizará diversos actos en honor de los ilustres huéspedes, si bien el programa no está ultimado aún.

Con el ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra vendrá su esposa, lady Chamberlain.

Franco y Gallarza en Madrid

Ayer llegaron a Madrid, procedentes de Cádiz, los comandantes Franco y Gallarza y el director de Construcciones Aeronáuticas, señor Ortiz de Echague.

Los expresados señores celebraron en la Jefatura de Aeronáutica una larga conferencia con el coronel Kindelán, a quien informaron del estado en que se halla el Dornier dispuesto en Cádiz para realizar el proyectado viaje alrededor del mundo.

También informaron al jefe superior de Aeronáutica del viaje que los comandantes Franco y Gallarza habían realizado a Pisa y de las condiciones del hidroavión allí adquirido.

Los pequeños accionistas

Con este título ha publicado la «Revista de Crédito» un documentado artículo firmado por don Antonio Gómez Izquierdo, abogado de Madrid.

En él se estudia la interesante cuestión de si en las Sociedades Anónimas cada acción debe tener un voto, o si, por el contrario, para tener derecho a votar en las Juntas generales es necesario poseer mayor número de acciones.

El señor Gómez Izquierdo, en el citado trabajo examina la situación de hecho en España donde la inmensa mayoría de los Estatutos de las Sociedades Anónimas limitan el derecho de votar con la exigencia de poseer un número mínimo de acciones (10 a 50).

Estudia después brevemente el contenido de las leyes españolas y extranjeras; indica sucintamente las opiniones de tratadistas nacionales y extraños para concluir, luego de razonado alegato, pronunciándose a favor del principio, «Cada acción un voto».

La Asociación de Tenedores de Valores Mobiliarios conforme con la ideología del trabajo aludido, ha tomado el acuerdo de dirigirse a los Poderes públicos y a las Sociedades Anónimas de España, en súplica de que aquéllos reformen la legislación y éstas, en lo necesario, sus Estatutos, hasta conseguir que sea una realidad el derecho de todo accionista a tomar parte en las votaciones de la Sociedad, cuyas acciones posea, cualquiera que sea el número de éstas.

La Asociación de Tenedores de Valores Mobiliarios ha comenzado a cumplir esos acuerdos laborando así en pro de los intereses de sus asociados y de los poseedores de dichos valores en general, dentro de una esfera de seriedad digna de aplauso.

Sección Financiera Eléctrica de Castilla, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y según previene el artículo 14 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 30 del corriente mes de abril, a las once y media de la mañana, en el domicilio social, Avenida del Conde de Peñalver, número 25, a fin de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance y gestión del Consejo de administración en el ejercicio del año 1928.

Se recuerda a los señores accionistas lo prevenido en los artículos 16 y 17 de los Estatutos.

Madrid, 9 de abril de 1929.—Valentin Ruiz Senén, consejero y director gerente.

Bibliotecas y Museos

HORARIO DE OTONO, INVIERNO Y PRIMAVERA DE 1928-1929

Bibliotecas públicas de Madrid, servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos. Se encuentran abiertas todos los días laborables, las siguientes:

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20).—De nueve y media de la mañana a cinco y media de la tarde. Los domingos, de diez a una de la mañana.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 1).—De doce de la mañana a seis de la tarde.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59).—De ocho de la mañana a dos de la tarde. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde. (En obra.)

Real Academia de la Historia (León, 21).—De cuatro a ocho de la tarde.

Biblioteca Popular del Distrito de la Infanta (Ronda de Toledo, 2).—De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Facultad de Medicina (Atocha, 104).—De ocho de la mañana a dos de la tarde. Los domingos, de diez a doce de la mañana.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1).—De diez de la mañana a dos de la tarde.

Biblioteca de Filosofía y Letras de Madrid (Toledo, 45).—De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Los domingos, de once de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular del Distrito de la Latina (Mayor, 85).—De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2).—De nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6,30 y a las 10,30, Sin horca ni cuchillo.

COMEDIA.—A las 6,15 y 10,30, ¿Qué tienes en la mirada.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Los mirasoles.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El alfiler.

ZARZUELA.—A las 10,30, Coplas de ronda (estreno).

CENTRO.—A las 6,30, La viuda alegre. A las 10,45, La alegre juventud.

ESLAVA.—A las 6,30, Nelly. A las 10,15, Las cariñosas y Enseñanza libre.

FONTALBA.—A las 6,30, Los de Aragón y Los claveles. A las 10,30, Las hilanderas y Los claveles.

APOLO.—A las 6, El perro chico, con ferencia García Alvarez, concierto y El pobre Valbuena. A las 10,30, La Gran Vía y Gigantes y cabezudos.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, ¡Mira qué bonita era...!

REINA VICTORIA.—A las 6,15 y 10,15, Vidas cruzadas.

ALCAZAR.—A las 6,30 y 10,30, El Club de los Chiflados.

FUENCARRAL.—A las 6,30, La trapería y El santo de la Isidra. A las 10,30, La hermosa desconocida.

MARTIN.—A las 6,15, Los faroles y ¡Ris-Ras! A las 10,15, ¡Ris-Ras! y Los guayabitos.

ROMEA.—A las 6,30, Las lloronas A las 10,40, El antojo.

ELDORADO.—A las 6,30 y 10,30, ¡Pare usted la jaca, amigo!

PAVON.—A las 6,30 y 10,30, La copla andaluza.

CIRCO PARISH.—A las 10,30, Compañía de circo.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4, Chiquito de Gallarta y Villaro II contra Araquistáin y Perea, a pala. Irigoyen y Tacolo contra Mina y Zabaleta, remonte.

INSTITUTO "ARTUR"

Clases de Derecho, Murcia, Oviedo. Apuntes-Extractos. Éxitos anteriores. Convocatorias. Peñitos Agrícolas. Mecanografía. Taquigrafía. Teneduría de libros. Idiomas, etc.

Internado higiénico
 San Bernardo, número 78.
 TELEFONO 17.127

Los Dollars

Liquidación permanente de Camisería, Combatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinidad de artículos.
 LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA
 Caballero de Gracia, 10 y 12
 LOS DOLLARS

HIJOS DE RUBIO

(MARCA REGISTRADA)
 CASA FUNDADA EN 1870
 Especialidad en Gorras y Roses para el Ejército. Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme. Efectos militares.
 Sombreros y Boinas para caballeros
 Descuento del 10 por 100 a los señores militares
 Calle Mayor, 49. MADRID

Por un real extirpará Ud radicalmente los CALLOS

VERRUGA, DUREZA, OJOS DE GALLO, etc. usando el patentado

UNGUENTO MORRITH.

1'60 pesetas bote 0'25 " muestra de prueba

Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

Miscelánea Marítima

(Conclusión)

La Legión hispanoamericana.—Es ésta una institución cívico-militar integrada por todas aquellas personas que durante la guerra hispanoamericana en Puerto Rico prestaron sus servicios bajo las banderas de España en el Ejército regular: voluntarios, auxiliares, Cruz Roja, etc.

Se compone de un coronel, que es el que fué capitán de Artillería, licenciado por petición voluntaria después

de la guerra, don Angel Rivero Méndez de un grupo de oficiales y clases y de algunos centenares de legionarios. No pertenecen al Ejército de los Estados Unidos, ni al Territorial de Puerto Rico. Es una institución autónoma, que sólo puede recibir órdenes de sus oficiales siendo su principal misión revivir el glorioso recuerdo de España y de su Ejército en la isla, honrando a los muertos en combate y llevando a cabo actos de fraternidad con las demás instituciones militares.

El 30 de octubre de 1927, y por trabajos de la Legión, fueron levantados en la ciudad de Coamo dos obeliscos recordatorios de la heroica muerte del comandante don Rafael Martínez Illas

cas y el también comandante don Frutos López en el combate librado en aquella ciudad durante la expresada guerra.

Esta misma Legión ha impulsado la construcción de un monumento sobre la tumba de un soldado del mismo batallón de cazadores de la Patria en las cercanías de la ciudad de Yaüco.

Cada año la Legión coloca flores naturales sobre la tumba de los soldados y marinos muertos en aquella guerra, y fuerzas del Ejército de los Estados Unidos rinden honores y hacen las descargas reglamentarias.

La Legión, al constituirse, elevó un respetuoso saludo a Su Majestad el Rey, que fué contestado por el conde de Ma-

ceda el 27 de julio de 1927.

Esta institución se encargó de recopilar en un folleto todos los actos de Coamo, algunos de cuyos números fueron remitidos a Su Majestad y al Presidente del Consejo, respondiendo en nombre propio este último, y en el de Su Majestad el marqués de Torres de Mendoza.

El cónsul de España en Puerto Rico conoce las actuaciones de esta Legión, las aplaude y le presta toda su valiosa ayuda.

El día de los muertos (Decoration Day), por gestión del coronel de la Legión, se incorporan a ésta fuerzas del Ejército regular americano, y formando este conjunto ante los nichos del ce-

menterio de San Juan, previo el toque de atención, se lee el parte de la adjunta carta del almirante Sigsbee, se rezan preeces por el capellán del regimiento y se hacen honores por las fuerzas regulares. El general Mac Entire, jefe de los asuntos insulares de los Estados Unidos, tiene ofrecidos al coronel Rivero el envío de algunos trofeos de la guerra en la isla, para constituir con ellos un cuarto de banderas, y asimismo fusiles, para que por sí puedan rendir honores en los enterramientos a determinados miembros de la Legión.

Rafael ESTRADA
Capitán de corbeta

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8

CASA BENITEZ

3. Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Aparatos Radio Gratuitos!

Una casa expedidora alemana suministra para fines de propaganda y de recomendación en España, mayor cantidad de sus aparatos receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas resultado los aparatos propiedad de los interesados. Con el suministro no resulta ninguna clase de compromisos para quien recibe los aparatos. Los pequeños gastos de expedición, embalaje etc. etc. corre por cuenta del receptor. Los señores interesados se sirvan mandar sus señas, claramente escritas en tarjeta postal, a la dirección de:

Radioversand E. Gräß & C. Rottloff

Abtlig. X Berlin N4, Gartenstr. 100 Abtlig. X

MAESTROS HERRADORES-FORJADORES MILITARES!!!

Para adquirir vuestro uniforme dirigiros al proveedor de la Cooperativa del Ministerio el Ejército

ANDRES ROMANILLOS

Plaza de España, 6.

Madrid.

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado..... 500.000.000 En pesetas.
Capital desembolsado..... 70.000.000 En pesetas.
Reservas en numerario..... 15.000.000 En pesetas.

ENLACE BANCO DE SADAONA (Barcelona)

SUCURSALES

Alicante, Almería, Almansa, Antón de San Pedro, Arvalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Caragente, Cebrosos, Ciudad Real, Córdoba, Fuen, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Marlos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Fuente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Suesca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Terradellas, Tordesillas, Ubeda, Valdepeñas, Villanueva, Villa Real, Zamora, Zamora y Zamora.

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

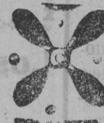
Cañizares, 2, 4 y 6, entlo.—Teléf 13.853

- MADRID -

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS PATENTADAS EN ESPAÑA EN HOLZAPFEL



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.

Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.

Copper Paint, para fondos de buques de madera.

Yathe Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.

Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.

Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.

Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.

Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.

Limpiamoteles Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.

Panelinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.

Bodstead Paint. Para fabricantes de camas.

Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.

Secantes líquidos, Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.

Barniz para aviones, etc., etc.

Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigida esta marca, y no admitan otra.

Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales perfumerías y droguerías

SUBASTA TELEFONO 16.844

PUERTO GALERIAS BAYON

Francarral, 20 sup. MADRID

Compra y venta de muebles y artículos todo de ocasión

EJERCITO Y ARMADA

Cal'e de Barbieri, núm. 8

Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____

Cuerpo _____ empleo _____

pueblo _____ provincia _____

Deséa suscribirse a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)

RESERVADO

PARA

Papel de fumar QUEVEDO